

Mérida, Yucatán, a 17 de mayo de 2019  
Comunicado de Prensa DGC/192/19

### **URGE CNDH A OMBUDSPERSON DEL MUNDO A SER MÁS CREATIVOS Y PROACTIVOS EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y ATENDER LOS ÉXODOS MASIVOS DE MANERA INTEGRAL Y CONJUNTA**

- **El Ombudsperson mexicano, Luis Raúl González Pérez, destacó el desafío que enfrenta nuestro país por la decisión estadounidense de retornar a nuestro territorio a los centroamericanos solicitantes de refugio mientras se resuelve su petición, ante lo cual se requiere saber cuál será el futuro de esas personas si su petición es negada**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) convocó a los Ombudsperson del mundo a ser más creativos y proactivos ante las nuevas formas adoptadas por el fenómeno de la movilidad humana que se refleja en éxodos masivos de personas como consecuencia de la pobreza y falta de oportunidades, así como por conflictos políticos, violencia en distintos países y desplazamiento por desastres naturales, por lo cual los urgió a fortalecer su labor de protección y defensa de los derechos fundamentales, especialmente de las personas en situación de vulnerabilidad, como niñas, niños, adolescentes y mujeres.

En ello coincidieron el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, y el Presidente del Instituto Internacional del Ombudsman (IIO), Peter Tyndall, quienes pusieron de manifiesto que la atención del fenómeno migratorio constituye un reto para que los gobiernos y las instituciones de defensa y protección de los derechos humanos, ya que se requiere la participación de todos los sectores involucrados, debido a que se trata de un problema de carácter regional y global que no puede resolverse de manera unilateral.

En los trabajos de este día de la Reunión de la Junta Directiva del IIO, González Pérez destacó que nuestro país enfrenta un desafío adicional en la materia por la decisión unilateral del Gobierno de Estados Unidos de retornar a territorio a los centroamericanos solicitantes de refugio en tanto se resuelve su petición, ante lo que se requiere saber cuál será el futuro de esas personas en el caso de que su petición sea negada. No obstante, refirió que ese problema se atiende de manera humanitaria por el Gobierno mexicano.

Tras poner en relieve la necesidad de trabajar de manera conjunta y favorecer el intercambio de ideas y buenas prácticas para atender a quienes se han visto obligados a abandonar sus lugares de origen, enfatizó la necesidad de salvaguardar la integridad de quienes enfrentan hechos de violencia en sus países de origen.

Günter Kräuter, Secretario General del IIO, coincidió con el Presidente de la CNDH en la urgencia de fomentar estrategias para proteger a las personas en contexto de movilidad ante el intento de algunos gobiernos de construir barreras físicas en sus fronteras, por lo cual los defensores de derechos humanos deben alzar la voz de manera colectiva para proteger a quienes sufren abusos, en tanto que Mariano Yakimavicius, Director General de Estrategia y Gestión en la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, Argentina, hizo un llamado a atender la complejidad que representan las migraciones interregionales, sobre todo la situación que enfrentan niñas, niños y adolescentes migrantes.

Tema de especial interés de los Ombudsperson fue la preocupante situación que se presenta en todas las latitudes respecto de las amenazas y obstáculos para el desempeño de su labor que enfrentan los defensores públicos de derechos humanos, ante lo cual el Presidente de la CNDH los instó a defender de manera firme y contundente el trabajo que realizan, desde su independencia y autonomía.

Al respecto, Peter Tyndall manifestó que las 199 instituciones defensoras de derechos humanos que integran el IIO deben diseñar e implementar normas de carácter internacional para enfrentar las amenazas en su desempeño, para preservar su independencia y establecer directrices que permitan mejorar su labor, en tanto que sus homólogos subrayaron la importancia de que los defensores de derechos humanos se abstengan de asumir posiciones políticas que polarizan a la sociedad y los alejan de su labor como observadores y protectores de los derechos y la dignidad de las personas, por lo cual urge revisar los mecanismos de trabajo y conducta del organismo internacional.

A propuesta del Ombudsperson mexicano, el IIO aceptó que las Comisiones de Derechos Humanos del Distrito Federal y de Quintana Roo formen parte de este organismo como miembros con derecho a voto, lo que les permitirá participar en la toma de decisiones al interior de esta institución.

Los Ombudsperson integrantes de la Junta Directiva del IIO también participaron en las reuniones regionales de defensores de derechos humanos de África, Asia, Asia Austral y Pacífico, Europa y América del Norte, además de la correspondiente a El Caribe y América Latina, en la que estuvo presente el Ombudsperson mexicano en su calidad de Director de la región.

Posteriormente, González Pérez, acompañado por Peter Tyndall y Günther Kräuter, sostuvo sendas reuniones con el Gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, y con el Presidente Municipal de Mérida, Renán Alberto Barrera Concha, con quienes abordaron diversos temas relativos a la protección de derechos humanos.



A estas reuniones también asistieron la Secretaria General de Gobierno de Yucatán, María Dolores Fritz Sierra; el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Miguel Óscar Sabido Santana, y la Secretaria Ejecutiva de la CNDH, Consuelo Olvera Treviño.